

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Viernes 31

9 °C 23 °C



Mañana

Algo nublado y nublado. Neblinas y bancos de niebla.

Viento: NNE y N 10-30 km/h. Periodos de variables 0-10 km/h.



Tarde/Noche

Algo nublado, períodos de nublado.

Viento: Sector E 10-30 km/h, rachas de hasta 40 km/h. Periodos de variables 0-10 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



VISIBILIDAD Y LAZO SOCIAL: MÁS DE 200 MUJERES RURALES DE COLONIA SE REUNIERON EN INIA LA ESTANZUELA PARA EL CUARTO ENCUENTRO DEPARTAMENTAL

página 4



PLAN AVANZAR EN CARMELO: Familias beneficiarias participaron en taller colaborativo

página 4

Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU): ESTUDIANTES Y EMPRESAS SE UNEN EN 24 POLOS PARA RESOLVER DESAFÍOS LOCALES A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN

página 6



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

TARARIRAS LANZA SU FIESTA DE LA PRIMAVERA

Fiesta de tres días se invita al departamento a disfrutar de desfiles, gastronomía y espectáculos del 7 al 9 de noviembre.



página 2

TARARIRAS LANZA SU FIESTA DE LA PRIMAVERA

Fiesta de tres días se invita al departamento a disfrutar de desfiles, gastronomía y espectáculos del 7 al 9 de noviembre.



En un acto que refuerza la política de descentralización de la Intendencia de Colonia, el Centro Cultural REX de Tarariras fue el escenario elegido para el lanzamiento oficial de la tradicional Fiesta de la Primavera, organizada por el Club de Leones de esa localidad. El evento congregó a una nutrida

representación de autoridades departamentales y locales, incluyendo al Intendente Guillermo A. Rodríguez, la alcaldesa Marisel Saporitti, el Diputado Mario Colman, ediles, concejales y directores de la Intendencia, junto a medios de comunicación y miembros del Club de Leones. El presidente del Club de Leones, César Brozowski, enfatizó el profundo compromiso de la institución con la comunidad tararirense. Detalló que la Fiesta de la Primavera tiene como objetivo principal la recaudación de fondos destinados a brindar insumos y asistencia a diversas organizaciones y personas que lo precisan. Brozowski resaltó la larga trayectoria del Club, mencionando campañas emblemáticas como la recolección de juguetes, y su papel esencial como intermediario entre las

de instituciones colaboradoras de Leones, catalogándola y quienes necesitan ayuda. A continuación, los integrantes del Club, Germán Barolín y Marcelo Gómez, informaron que la celebración se llevará a cabo los días 7, 8 y 9 de noviembre e incluirá una variada agenda de espectáculos artísticos, desfile y gastronomía. La alcaldesa Marisel Saporitti definió la Fiesta de la Primavera como "una de las fiestas más esperadas en Tarariras" y un verdadero emblema de la localidad. Reconoció la labor del Club durante los tres días.



Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy



lavandadeco

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.
PROYECTA.
VIVELO.

GEMMAC

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187
Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavalleya N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471
Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia
Depósito Legal:
N° 15644

Finalmente, invitó a todo el departamento de Colonia a formar parte de la celebración.

El Intendente Guillermo A. Rodríguez ponderó que el lanzamiento se realizará en el Centro Cultural Cine Rex, lo cual es un claro ejemplo de la verdadera descentralización que promueve su administración. El jefe Comunal manifestó su orgullo por presentar la vigésima edición de una fiesta tan tradicional, elogiando el compromiso, la dedicación y el esfuerzo del pueblo tararense en la organización. Rodríguez definió la Fiesta de la Primavera como un "verdadero ejemplo" no solo por los espectáculos que ofrece a visitantes y vecinos, sino también porque genera trabajo para comerciantes y emprendedores locales, beneficiando directamente a instituciones de la zona. El Intendente auguró un gran éxito para el evento, confirmando su intención de asistir a la celebración.

Actividades de la Junta Departamental de Colonia

Cronograma de actividades para hoy, viernes 31 de octubre.

14:30 horas Ganadería, Agricultura, Pesca y Bienestar Animal. Abriendo el ciclo de la tarde, la Comisión de Ganadería, Agricultura, Pesca y Bienestar Animal se reunirá

a las 14:30 horas. 16:00 horas Tránsito y Transporte

A continuación, a las 16:00 horas, el foco se trasladará a la Comisión de Tránsito y Transporte.

INSTITUTO DE HOTELERÍA DE COLONIA ABRE INSCRIPCIONES PARA CURSO INTENSIVO DE "PIZZAS Y FOCACCIA"



Se anunció la apertura de inscripciones para un curso intensivo y especializado en la elaboración de "Pizzas y Focaccia". Esta capacitación busca ofrecer a los interesados la oportunidad de adquirir habilidades culinarias específicas en un formato de corta duración.

El curso se desarrollará en una única clase, programada para el próximo lunes 3 de noviembre. La jornada tendrá lugar en horario vespertino, de 17:30 a 20:30 horas.

La formación será impartida por el profesor Luis Mario Moreira, un experto en el ámbito que guiará a los participantes a través de las técnicas de amasado y cocción de estas masas

populares.

Debido a la naturaleza práctica del taller, la organización enfatiza que los cupos son limitados. Se exhorta a los interesados a asegurar su lugar cuanto antes.

Para obtener más información o formalizar la inscripción, los interesados pueden contactar al Instituto de Hotelería y Gastronomía por las siguientes vías: WhatsApp: 098 270 032 Presencialmente: En las instalaciones del Instituto, ubicadas en Odriozola 380 (Ex estación de AFE).

Cotización eBROU

El precio de compra del dólar eBROU es significativamente más alto que el precio de compra general (ejemplo: 39,20000 vs 38,70000). Venta: El precio de venta del dólar eBROU es más bajo que el precio de venta general (ejemplo: 40,60000 vs 41,10000).

Euro y Monedas Principales: Se observan pequeñas variaciones en las

Centro Coordinador de Emergencias Departamental

Tel. Oficina Adm.:

4522 2224 / 091 354 896

POR EMERGENCIAS

LLAMAR ÚNICAMENTE: 911

LÍNEAS TELEFÓNICAS HABILITADAS

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO:

0800 0767 o *0767

ATENCIÓN A USUARIOS DE DROGAS

Y A SUS FAMILIAS: *1020

cotizaciones entre las tres referencias, indicando movimientos recientes del mercado:

Monedas con Mayor Diferencial

El peso argentino y el guaraní son las monedas que presentan el mayor diferencial entre la compra y la venta (spread), con cotizaciones de compra muy bajas y de venta considerablemente más altas (ejemplo: peso argentino Compra 0,02000 vs. Venta 0,20000).

Cotizaciones

Beneficiarse con las cotizaciones preferenciales de eBROU

	Compra	Venta	Arbitraje Compra	Arbitraje Venta
Dólar	38,75000	40,95000	1,00000	1,00000
Dólar eBROU	39,25000	40,45000	1,00000	1,00000
Euro	43,77000	48,75000	1,12960	1,19050
Peso Argentino	0,02000	0,20000	2,047,50000	193,75000
Real	6,85000	8,55000	5,97810	4,53220
Libra Esterlina	49,79000	55,96000	1,28500	1,36640
Franco Suizo	47,46000	52,00000	0,81650	0,78750
Guaraní	0,00536	0,00591	7,233,64000	6,933,30000
Unidad Indexada	-	6,38510	-	-
Onza Troy De Oro	151,735,70000	164,376,98550	3,915,76000	4,014,09000



099706321

jcd_motorsport_uy

MIGUELETE - COLONIA



Contactanos al
Cel: 099 274 651

VISIBILIDAD Y LAZO SOCIAL: MÁS DE 200 MUJERES RURALES DE COLONIA SE REUNIERON EN INIA LA ESTANZUELA PARA EL CUARTO ENCUENTRO



Colonia del Sacramento fue la sede del Cuarto Encuentro Departamental de Mujeres Rurales, una actividad clave que se desarrolló en el marco del mes en que se conmemora el "Día Internacional de la Mujer Rural", decretado por la ONU. El evento, que tuvo lugar en las instalaciones de INIA La Estanzuela, reunió a más de 200 mujeres provenientes de diversas localidades y parajes del departamento, buscando promover la participación, estrechar vínculos, y facilitar el acceso a información vital sobre salud, normativa laboral y cultura.

La jornada fue posible gracias a la articulación interinstitucional entre la Intendencia de Colonia, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) e Inmujeres Mides, contando con la colaboración de múltiples entidades como el Instituto Nacional de Colonización, el Consejo Agropecuario Departamental, y los Municipios, además de la participación especial de la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer.

Durante su intervención, múltiples tareas y conocimientos. María Isabel Roselli, Directora de Género y Generaciones, subrayó que este encuentro busca visibilizar el rol de la mujer rural en la sociedad. Destacó el valor que tienen en la producción agropecuaria, la seguridad alimentaria, la diversificación y, principalmente, en el afianzamiento de la familia en el campo. Roselli agradeció a INIA La Estanzuela por su colaboración como anfitrión. Por su parte, Patricia Aguiar, Directora Departamental del MGAP, afirmó que esta actividad se alinea directamente con el Plan de Género en el agro que impulsa toda la institucionalidad agropecuaria. Aguiar hizo hincapié en el derecho de las mujeres rurales "al goce, al disfrute, al patrimonio, a conocer un lugar emblemático de Colonia" ya valorizar el legado de aquellas que han forjado la identidad rural del departamento.

Julieta Purtscher, representante de INMUJERES, complementó al destacar que el encuentro apunta al intercambio de saberes dada la diversidad de trabajo que existe en la ruralidad. Ponderó el rol de "comodines" que desempeñan las mujeres en el campo, articulando

de trabajo colaborativo previo a la mudanza, preparando a los futuros vecinos para la convivencia colectiva.

El taller fue diseñado para ser un espacio de intercambio y prevención, abordando de manera directa las situaciones y conflictos que son inherentes a la vida en comunidad. El objetivo principal fue fomentar la resolución dialogada de disputas y dotar a las familias de recursos para actuar eficazmente ante eventuales situaciones de violencia.

La Intendencia de Colonia movilizó a varios de sus referentes técnicos y sociales para conducir el encuentro:

Desde la Dirección de Planificación Territorial y Ambiente, participó el referente social, Lic. Annaclaudia Dominici, y la policía territorial, Mariella Arbeleche.

La Dirección de Vivienda estuvo representada por su Directora y referente físico, la Arq. Inés Urrutia.

Desde la Dirección de Género y Generaciones, amplió la Directora Esc. Isabela Roselli.

Además, el encuentro contó con la importante colaboración de la Lic. Julieta Purtscher, referente de Inmujeres de Mides Colonia, quien participó en la exposición, y la Lic. Gabriela López, Jefa de la Oficina Territorial de Mides Carmelo, quien acompañó a las familias.

La realización de este taller subraya el enfoque integral del Plan Avanzar en Colonia, donde el proceso de realojo no solo se centra en la infraestructura física, sino también en el tejido social y la calidad de vida de las familias que estrenarán su nuevo hogar.

PLAN AVANZAR EN CARMELO: Familias beneficiarias participaron en taller colaborativo



En el marco del Plan Avanzar (convenio MVOT-IC), se organizó un taller fundamental para las 17 familias que serán realojadas próximamente en el barrio Aparicio Saravia de la ciudad de Carmelo. Bajo el título "Habitar y Construir Comunidad", la actividad buscó establecer un ámbito



OCAAL
CONSTRUCCIONES

www.ocal.com.uy

Contactanos al

Cel: 099 263 957

HOROSCOPO



ARIES (21 de marzo - 20 de abril)

La energía astral lo impulsa a la liberación y al cierre de ciclos. Es un momento crucial para soltar el pasado y desprenderse de aquellas cargas y asuntos obsoletos que ya no contribuyen a su progreso. Al perdonar y hacer espacio, está invitando activamente a un futuro más prometedor y lleno de nuevas oportunidades.

TAURO (21 de abril - 20 de mayo)

Su abundancia se encuentra en la organización estratégica de recursos. Una gestión meticulosa de su dinero, tiempo y energía será la clave para maximizar sus ganancias. Es necesario revisar prioridades y optimizar activos para asegurar la estabilidad y prosperidad a largo plazo.

GÉMINIS (21 de mayo - 21 de junio)

El día exige conversaciones clave y una comunicación eficaz. Expresa tus ideas con claridad, persuasión y total confianza. Su habilidad verbal le permitirá negociar acuerdos cruciales, resolver malentendidos pendientes y avanzar significativamente en sus proyectos personales y profesionales.

CÁNCER (22 junio - 22 julio)

La fortuna reside en la tranquilidad del hogar y la reflexión profunda. Es vital que dedique tiempo a nutrir su alma y descansar. Crear un ambiente de paz en su espacio personal le brindará la serenidad necesaria para recargar energías y obtener la claridad indispensable para tomar sus próximos pasos.

LEO (23 de julio - 22 de agosto)

Su mayor activo hoy es la confianza absoluta en sí mismo. Debe irradiar seguridad en cada interacción y permitirse brillar con su luz. Esta convicción interna es un imán que atraerá oportunidades, le permitirá liderar con éxito e inspirar a quienes lo rodean. Creer en su potencial es el camino directo al triunfo.

VIRGO (23 de agosto - 22 de septiembre)

La suerte está atada a su productividad y eficiencia laboral. Enfoque su energía en la organización, la atención meticulosa al detalle y la conclusión de tareas pendientes. Su diligencia y capacidad de trabajo serán ampliamente reconocidas, garantizando excelentes resultados y un avance significativo.

LIBRA (23 de septiembre - 22 de octubre)

La clave de la fortuna es la armonía en sus relaciones. Utilice su diplomacia para evitar conflictos innecesarios y buscar el equilibrio en toda interacción. Su deseo innato de paz y cooperación le permitirá resolver tensiones, fortaleciendo los lazos afectivos y profesionales.

ESCORPIO (23 de octubre-21 de noviembre)

Su mente aguda lo impulsa a la investigación y el descubrimiento de verdades. Aproveche este día para resolver enigmas y analizar situaciones complejas yendo más allá de lo superficial. La información valiosa que desentierre tendrá un impacto decisivo y significativo en sus futuras decisiones.

SAGITARIO (22 de noviembre-21 de diciembre)

La fortuna lo acompaña en la búsqueda de la sabiduría y el conocimiento. La exploración de nuevas filosofías, un buen mentor o la inmersión en un nuevo tema le será enormemente beneficiosa. Amplíe su mente y permita que

su curiosidad innata sea la guía hacia el crecimiento personal.

CAPRICORNIO (22 de diciembre-20 de enero)

El éxito se encuentra en la planificación a largo plazo y la construcción de bases sólidas. Es tiempo de visualizar sus metas más ambiciosas y trazar un plan estratégico con pasos concretos. Su disciplina y visión serán las herramientas para edificar un futuro estable y próspero.

ACUARIO (enero 21 - febrero 19)

Este es un día propicio para la colaboración exitosa e inesperada. Manténgase abierto a trabajar en equipo ya compartir sus ideas en proyectos conjuntos. La sinergia generada con otros puede desatar soluciones innovadoras y resultados sorprendentes que lo beneficiarán en gran medida.

PISCIS (20 de febrero-20 de marzo)

La suerte reside en la conexión profunda con su guía interior. Dedique un tiempo a la meditación y la introspección para escuchar los mensajes de su alma. Las respuestas que necesitas y la fortuna que busca se encuentran en su profunda sabiduría interna y en la calma espiritual.



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ **4552 1483**
📞 **098 585 860**

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

chevroletrosario **rosariochevrolet**

PUBLICACIONES COLONIA

Tiraje en todas las secciones
judiciales del departamento

EL RECREO

salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS
Capacidad para 400 personas.
Por mas info ☎ **099 105 405**
Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.

elrecreosalonde

ESTUDIANTES Y EMPRESAS SE UNEN EN 24 POLOS DE UTU PARA RESOLVER DESAFÍOS LOCALES A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN



La Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU) ha puesto en marcha una red estratégica de nodos de innovación que buscan promover una cultura de la innovación a nivel nacional. Estos espacios operan actualmente en 24 polos educativos y centros de referencia en todo el territorio, involucrando a una amplia gama de actores.

El objetivo central, según explicó el subdirector de la institución, Wilson Netto, es generar soluciones concretas a problemas tanto sociales como productivos, a través de la colaboración abierta.

Los nodos han sido concebidos como un espacio público, educativo y de encuentro que trasciende el modelo tradicional de colaboración (Gobierno, empresas y academia),

siendo definidos como de N-Hélices. Esta arquitectura inclusiva incorpora activamente a estudiantes, trabajadores, docentes, empresas, organizaciones sociales y gobiernos locales, buscando “visibilizar problemas comunes y alcanzar soluciones integrales”.

Cada nodo cuenta con herramientas, como un banco de problemas territoriales, que ordena las necesidades y desafíos de la zona, sirviendo como punto de partida para el trabajo conjunto. Las temáticas abordadas son de alta relevancia e incluyen: Inteligencia Artificial, Ciberseguridad, Internet de las Cosas, manejo de datos, y educación financiera y de emprendedurismo.

Netto puntualizó que el trabajo se estructurará en cuatro áreas específicas: tecnológica, educativa, social y empresarial. La meta final es concretar ideas que resolver permiten los desafíos de emprendimientos



30m2 de Baldosas de 20 x 20

Lisas - Colores varios

098856992 - 098177365



¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 - lachacra_fiestasyeventos

productivos, mejorar las condiciones de vida y, crucialmente, generar nuevos puestos de trabajo. La iniciativa también busca dar visibilidad a los más de 3.000 a 5.000 proyectos de fin de carrera que la UTU, que atiende a 102.000 estudiantes, genera anualmente.

Prevención y ayuda al juego patológico

0800-2000 Línea de atención gratuita

WhatsApp: 092 381600

juegoresponsable@labanca.com.uy

¿Problemas con el juego? Test para autoevaluación

CERCA DE 100 MUJERES DE ALTO RIESGO ACCEDIERON A RESONANCIA MAGNÉTICA MAMARIA GRATUITA

El Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Centro Uruguayo de Imagenología Molecular (Cudim) presentaron los resultados de 2024 de un acuerdo fundamental que busca combatir el cáncer de mama. Este convenio facilita el acceso gratuito a la

resonancia magnética mamaria a mujeres con alto riesgo genético o clínico de desarrollar la enfermedad. La iniciativa, considerada una recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) e incorporada a la guía de tamizaje del MSP en 2024, tiene como objetivo central eliminar las desigualdades en el acceso a esta técnica diagnóstica de última generación.

Resultados y Alcance del Programa
Durante 2024, aproximadamente 100 mujeres que utilizan tanto los servicios del subsector público como afiliadas a prestadores privados accedieron al beneficio. Los resultados del programa, categorizados bajo práctica

internacional, revelaron un predominio de estudios normales o hallazgos benignos (80%) y una baja proporción de hallazgos sospechosos (1,5%).

Los expertos señalan la superioridad de esta técnica. Se destacó que la resonancia magnética mamaria es un método de diagnóstico que duplica la efectividad de la mamografía o la ecografía en pacientes de alto riesgo, permitiendo detectar la enfermedad en sus etapas más tempranas.

La ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg, reafirmó el compromiso de su administración de dar continuidad a la iniciativa, con el propósito de

consolidarla como una política de Estado que trascienda los cambios de gobierno.

La jerarca enfatizó que la mera incorporación de tecnología no es suficiente; debe ir acompañada de una buena difusión entre la ciudadanía y la capacitación adecuada del personal de salud para garantizar la equidad y la calidad de la atención.

Por su parte, el director de Cudim, Alarico Rodríguez, subrayó el rol del centro dentro del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) al garantizar de forma equitativa el acceso a su tecnología de vanguardia y fortalecer la cobertura en la detección precoz de enfermedades complejas.

INTERNACIONALES**GOBIERNO DE BRASIL DICE QUE RÍO DE JANEIRO DEBE PEDIR INTERVENCIÓN FEDERAL SI NO PUEDE CONTRA CRIMEN ORGANIZADO**

El ministro de Justicia y Seguridad Pública de Brasil, Ricardo Lewandowski, afirmó hoy martes el estado de Río de Janeiro debe solicitar la intervención federal al Gobierno del presidente Luiz Inácio Lula da Silva en caso de que no pueda controlar con su policía el crimen organizado, al comentar la operación policial en dos favelas que dejaron más de 60 muertos. "Si el gobernador de Río de Janeiro siente que no tiene condiciones, tiene que tirar la toalla y pedir la activación de la Garantía de Ley y Orden (GLO) o una intervención federal. Si él no logra enfrentar el delito será tragado por el crimen organizado", dijo Lewandowski.

Lewandowski dijo que Río de Janeiro no hizo pedidos para esta operación policial en la que participaron 2.500 agentes y generaron un tiroteo de varias horas contra los criminales del Comando Rojo, causando el cierre de escuelas y comercios, además de avenidas.

Tras condenar la "fuerza bruta" de la operación, el ministro expresó condolencias a las familias de cuatro policías muertos y a los "inocentes que perecieron" durante la redada.

Para Lewandowski, la estrategia para enfrentar la criminalidad debe basarse en inteligencia y coordinación institucional.

Citó como ejemplo la Operación Carbono Oculto, realizada en Sao Paulo en septiembre con la participación conjunta de la Policía Federal, la Policía Militar, el Ministerio Público

**Auto
Mercado****Ruta 1 km 128.500****Radial de Rosario, Colonia, Uruguay** **4552 14 83** **098 585 860****Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00****Sábados a 9:30 a 13:00****automercadokiarosario****automercadokia**

Federal y la Secretaría de refererise a la operación Ingresos Federales. contra la principal banda "Nadie murió y la criminal brasileña, el Primer organización criminal fue Comando de la Capital derrotada. Así se combate el (PCC) - Xinhua crimen organizado", dijo, al

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " CREMONA LARRAMA, GLADYS - SUCESIÓN" IUE 2-95668/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Gladys Margot CREMONA LARRAMA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 23 de octubre de 2025

LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 31/10 a 13/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " BLANCO ESPINOSA, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-57462/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Lelia Blanco Espinosa, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 27 de octubre de 2025

DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 31/10 a 13/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " DE LEÓN, María y Otro c/ NOGUEYRA OTERO, HéctorNULIDAD ABSOLUTA DE COMPRAVENTANULIDAD ABSOLUTA DE PROMESA DE COMPRAVENTA Y EN SUBSIDIOINOPONIBILIDAD DE PROMESA DE COMPRAVENTAAcord.: 225-466/2013 - 235-203/2019 - 235-448/2022" IUE 2-47356/2023, por resolución N° 333/2025 de fecha 05/05/2025, se cita, llama y emplaza a a los presuntos sucesores a titulo individual,

Esteban Emilio Nogueyra, Sebastian Nogueyra, Juan Pablo Nogueyra, Martín Nogueyra, Matias Nogueyra así como a todo otro presunto heredero que pudiera existir de Héctor Nogueyra por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Rosario, 07 de agosto de 2025

ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 30/10 a 12/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MUSSELLI MARANETTO, BLANCA SUCESIÓN" IUE 2-80415/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BLANCA PERLA MUSSELLI MARANETTO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 22 de octubre de 2025

LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 30/10 a 12/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " DUCER GARCIA, JUSTO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-29399/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Justo Modesto Ducer o Ducer y Eloisa Angélica Pérez Huber, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 13 de octubre de 2025

DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 29/10 a 11/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " ROCHA PEREZ, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-92011/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Luis Alberto Rocha Pérez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 21 de octubre de 2025

DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 29/10 a 11/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " LACOSTE COMBE, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-96550/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Walter Aeropático LACOSTE COMBE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 22 de octubre de 2025

LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 29/10 a 11/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " LACOSTE MONTES DE OCA, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-96551/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Walter Ruben LACOSTE MONTES DE OCA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 22 de octubre de 2025

LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 29/10 a 11/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " BAEZ CARRIZO, ROQUE - SUCESIÓN" IUE 2-97042/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Roque Leonardo BAEZ CARRIZO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 22 de octubre de 2025

LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 29/10 a 11/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " FORETIC, FERNANDO - SUCESIÓN" IUE 2-79538/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FERNANDO MARIO FORETIC, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 24 de octubre de 2025

LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 29/10 a 11/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Colonia, dictada en autos: "VELAZCO, MARIA IDAPRESCRIPCIÓN TREINTENARIA" IUE 235-152/2022, Por Resolución N° 1108 de fecha 29 de Octubre de 2024, se hace saber que se ha presentado ante esta sede María Ida Velazco, divorciada de sus primeras nupcias de Carmelo Alberico Griego deduciendo acción de

prescripción sobre el bien inmueble padrón urbano 6569 (antes en mayor área 2937) sito en localidad catastral Santa Ana del departamento de Colonia, que según plano de mensura y prescripción de la Ing. Agrimensora Beatriz Costabel del 27 de Julio del año 2019, inscripto en la Dirección General del Catastro, Registro Provisorio, con el número 922 el 14 de agosto del año 2009 posee una superficie de 17 metros al Sur sobre calle Sábalos. Se CITA LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia; a todas aquellas personas que tengan derecho o interés, a: Alcira Beatriz Serantes o Serrantes y Alejandro Ruiz, incluyéndose -de corresponder- a los respectivos cónyuges, eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho, a título singular o universal así como también a los últimos titulares dominiales antes referidos y/o a sus cónyuges, sucesores a título universal o particular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir. Asimismo SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los últimos titulares de los bienes linderos: padrón 10160 Angel Danilo Riveron y Mariella Persomo, padrón 6798 Ana Florencia, Julio Alfredo y Maria Belen Frey Blanco, padron 6799 Nelson Ruben Moreno Baschiera y Ana Ines Llavallo Dotta, padron 6960 Corina Beatriz y Enriqueta Lehmann /o a sus cónyuges, cotitulares, sucesores a título universal o particular a cualquier título. Colonia, 07 de marzo de 2025 ANA LOURDES MUÑIZ GARCÍA Juez de Paz Ciudad

PUBLICACIÓN: 27/10 a 07/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "

SCHAFFNER BARIDON, ONIMES - SUCESIÓN" IUE 2-92407/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Onimes Edward Schaffner Baridon, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 21 de octubre de 2025

LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 27/10 a 07/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " ALONSO COSTAS, CARMEN - SUCESIÓN" IUE 2-95944/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carmen María ALONSO COSTAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 16 de octubre de 2025

LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/10 a 06/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " CANELA BENTANCOUR O BENTANCUR, VENANCIO - SUCESIÓN" IUE 2-70019/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Venancio o Benancio Aurilio o Aurelio Canela Bentancour o Bentancur, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 21 de octubre de 2025

LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/10 a 06/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " COCCARO GIACHERO, MARIA DEL CARMEN - SUCESIÓN" IUE 2-96825/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María del Carmen CÔCCARO GIACHERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 22 de octubre de 2025

LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/10 a 06/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " HERNANDEZ DOMINGUEZ, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-75450/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Walter Cirilo o Walter Sirilo Hernández Domínguez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 21 de octubre de 2025

LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/10 a 06/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " CHAMBON PERDOMO, NILDA - SUCESIÓN" IUE 2-82024/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Nilda Eugenia Chambon Perdomo., emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 13 de octubre de 2025

DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/10 a 06/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " BOUVIER PASCHETTA, JOSÉ y otro - SUCESIÓN" IUE 2-7859/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSÉ MARÍA BOUVIER PASCHETTA y AUGUSTO DOMINGO BOUVIER PASCHETTA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 21 de octubre de 2025

LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/10 a 05/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " BERRUTTI DE CASTRO, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-73901/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s José María BERRUTTI de CASTRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 16 de septiembre de 2025

MARÍA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS Actuario

PUBLICACIÓN: 23/10 a 05/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " ARTUS MELIA, NELIDA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-65623/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELIDA EDELWEIS ARTUS o NELIDA EDELWEYS o NELIDA

EDELWEYS ARTUS y JOSE ENRIQUE TUNESSI URBELTZ o JOSE E TUNESSI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 01 de octubre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/10 a 05/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno en autos: " MONTANER ZORDAN, MARÍA RITA =INSANÍA=", IUE 227-363/2022, se hace saber que por Resolución N° 2382/2025 de fecha 01/10/2025, se declaró en estado de incapacidad a María Rita MONTANER ZORDÁN, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Susana Raquel MONTANER, quien aceptó el cargo el 01/10/2025.
Carmelo, 21 de octubre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/10 a 05/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " SHAFFNER MUGGLIN, TEOFILO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-79558/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Teófilo Jacinto Schaffner Mugglin y Wolmar German Schaffner Rohrer, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 21 de octubre de 2025
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo IV Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/10 a 05/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez

Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " LOCATELLI VIDART, BERTA - SUCESIÓN" IUE 2-87111/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Berta Norma Locatelli Vidart, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 13 de octubre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/10 a 05/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " CABRERA VILLANUEVA, WASHINGTON - SUCESIÓN" IUE 2-39952/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WASHINGTON NARCISO CABRERA VILLANUEVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 24 de junio de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 22/10 a 04/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " GODOY PISSANI, BLANCA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-67374/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELSON ALVAREZ GODOY y BLANCA LUJAN GODOY PISSANI o BLANCA LUJAN GODOY PESSANI o LUJAN GODOY, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 12 de septiembre de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 23/10 a 05/11

PUBLICACIÓN: 22/10 a 04/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " IRURUETA ALDAYA, ANGEL - SUCESIÓN" IUE 2-81930/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Angel Isidoro IRURUETA ALDAYA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 16 de octubre de 2025

LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 21/10 a 03/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " GONZALEZ, SIMONA - SUCESIÓN" IUE 2-80404/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Simona GONZÁLEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 16 de octubre de 2025

LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 21/10 a 03/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " PARODI CACARO, TERESITA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-81931/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Teresita Ramona PARODI CACARO y Juan Gastón BURONE PARODI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus

derechos.

Carmelo, 16 de octubre de 2025

LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 21/10 a 03/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " SCHURMAN PACHECO, MAURICE y otro - SUCESIÓN" IUE 2-8064/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Maurice o Mauricio Paul Schurmann o Schurman Pacheco y Rodolfo Gustavo Schurmann o Schurman Pacheco, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 13 de octubre de 2025

DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/10 a 31/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " LONG POLTO, PABLO - SUCESIÓN" IUE 2-79182/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Pablo Ernesto Long Polto, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 13 de octubre de 2025

DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/10 a 31/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " IRAZABAL HORONNOZ, ESTELA - SUCESIÓN" IUE 2-79185/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Estela

Mary Irazabal Horonoz, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 13 de octubre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA
SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/10 a 31/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " VENZA COCCOLO, HUGO - SUCESIÓN" IUE 2-53911/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HUGO ERNESTO VENZA COCCOLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 25 de septiembre de 2025

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/10 a 31/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MIÑON MARTINEZ, ALBA SUCESIÓN" IUE 2-21098/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALBA MIÑON MARTINEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 03 de octubre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/10 a 31/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 18° Turno, dictada en autos: "COLBREY SA c/ SARKAY SA y otros VÍA DE APREMIO" IUE 2-67734/2019, se hace saber que

el próximo 27 de Noviembre a las 14 horas en el local de la calle Rincón 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUT 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío sito en el Departamento de Colonia, zona suburbana, localidad catastral Colonia, manzana catastral 505, empadronado con el N° DIEZ MIL SETECIENTOS QUINCE (10.715) el cual según plano de mensura y fusión del Agrim. Luis Mario González Pérez de 26/8/2010, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Colonia con el N° 12.911 el 15/9/2010, consta de una superficie de 8.901 mts. 85 dmts. y según título de 8.901 mts. 33 dmts, que se deslinda así: al Suroeste 117 mts. 13 cmts. de frente a Rambla Costanera, entre las calles Florencio Sánchez y Francisco Acuña de Figueroa; al Norte, línea quebrada compuesta de tres tramos de recta; la primera que corre de Oeste a Este y mide 60 mts. 57 cmts. y da frente a calle Francisco Acuña de Figueroa, formando esquina con Rambla Costanera; uniendo ambos frentes ochava recta de 10 mts., la segunda, de 31 mts. 91 cmts, lindando con el padrón 6961 y que corre de Noroeste a Suroeste y la tercera, de 51 mts. 16 cmts. lindando con los padrones 6961 y 6929 y que corre de Suroeste a Noroeste; al Noreste 68 mts. 13 cmts. de frente a la calle Edmundo Pratti entre las calles Francisco Acuña de Figueroa y Florencio Sánchez, distando el extremo más próximo de su frente 20 mts a la esquina formada por la intersección de las calles Edmundo Pratti y Florencio Sánchez; al Sureste línea quebrada formada por dos tramos de recta de 47 mts. 12 cmts. y de 40 mts., que corren ambas de Noreste a Suroeste y lindan con padrón 6816: El actual padrón 10.715, resulta de la Fusión de los padrones anteriores 6915, 6903, 6928 y 6959. SE PREVIENE: 1) El

mejor postor deberá consignar por concepto de seña en dólares estadounidenses el 30% de su oferta y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador e I.V.A o sea el 3,66 %. Dicho pago deberá realizarse en el acto y si el precio total de lo rematado superare los montos establecidos en las leyes 19.210 en la redacción dada por la ley 19.889, se hará efectivo mediante letra de cambio cruzada o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo con las leyes referidas y sus decretos reglamentarios. En caso de abonar con transferencia electrónica el mejor postor deberá tomar los recaudos necesarios ante la sucursal de su Banco a efectos de tener disponibles las sumas necesarias al momento de la realización de la subasta.- 2) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, el 1,22% así como el Impuesto Departamental del 1%.- 3) Que se desconoce el estado ocupacional del inmueble, así como la existencia y regularidad estructural y fiscal de las construcciones que pudieran existir en el mismo y la posible existencia de deudas de construcción ante el BPS e Intendencia de Colonia.- 4) Se desconocen los adeudos pendientes con la Intendencia de Colonia así como respecto del Impuesto de Enseñanza Primaria.- 5) Sólo se podrá descontar del precio de remate la deuda que existiera por concepto de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria pudiéndose imputar al mismo la suma generada exclusivamente por tales conceptos hasta la fecha de la traslación de dominio, no quedando comprendido los honorarios de los abogados de las administraciones involucradas cuando existiera juicio tendiente a recuperar los tributos adeudados.- 6) Para el caso de que el mejor postor sea diferente al actor de autos, será de cargo del expediente la devolución de lo que se abone por conceptos de impuestos necesarios para la inscripción de la escritura traslativa del

dominio ITP (2% del vendedor) e IRPF si correspondiere.- 7) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, honorarios y certificados.- 8) Que se deberá tener presente lo dispuesto por la Ley 19.210 de Inclusión Financiera, en la redacción dada por la ley 19.889 así como lo que pueda corresponder en cuanto a las previsiones de la ley 19.574, en la redacción dada por la ley 19.889.- 9) Que el saldo de precio deberá ser consignado por el mejor postor en el plazo de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las Ferias Judiciales ni por Semana de Turismo.- 10) Que no se cumple con la declaración jurada de caracterización urbana (fojas 150).- 11) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen de los títulos, del expediente y de los certificados registrales, todo lo que se encuentra a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuarial de este Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 2°.- 12) Las últimas ampliaciones registrales con las que se cuenta en la Sede son del día 28 de octubre del año 2025.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 29 de octubre de 2025

SOLANGE BENTANCOR
BUFFA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 31/10 ÚNICA
PUBLICACIÓN

PROMESA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

VENDEDOR: ANA GABRIELA
RICCA BATISTA.
AUTOSERVICIO ANITA
GIRO: ALMACEN
COMPRADORA: CAMILA
AYELEN LIMERES SOLARES
LUGAR DE PRESENTACION
DE ACREEDORES: 8 DE
OCTUBRE 1965. TARARIRAS.

PUBLICACIÓN: 10/10 a 06/11

GFNY COLONIA

2 DE NOVIEMBRE



COLONIA DEL SACRAMENTO RECIBIRÁ A CORREDORES, ESPECIALMENTE DE BUENOS AIRES, EN SU GRAN FONDO EN CIRCUITOS DE 125 KM

El próximo domingo 2 de noviembre de 2025, las calles y caminos de Colonia del Sacramento serán el escenario de la GFNY Colonia, la prestigiosa carrera de cicloturismo que forma parte de la franquicia internacional GFNY WORLD. El evento, que se realizará en el país desde 2021, iniciará a las 08:00 horas y está particularmente dirigido a atraer a ciclistas de Buenos Aires.

El GFNY Colonia se caracteriza por su exigencia y por transcurrir a través de un paisaje que atraviesa campos, olivares y viñedos, inmersos en el litoral del Río Uruguay. La topografía presenta un desafío constante debido a las rutas ondulantes y los vientos habituales de la costa uruguaya, que suelen ser un factor determinante en el desarrollo de la prueba.

GFNY Uruguay es una franquicia nueva de GFNY WORLD y organiza 2 eventos en nuestro país: GFNY Punta del Este desde 2016 y GFNY Colonia desde 2021.

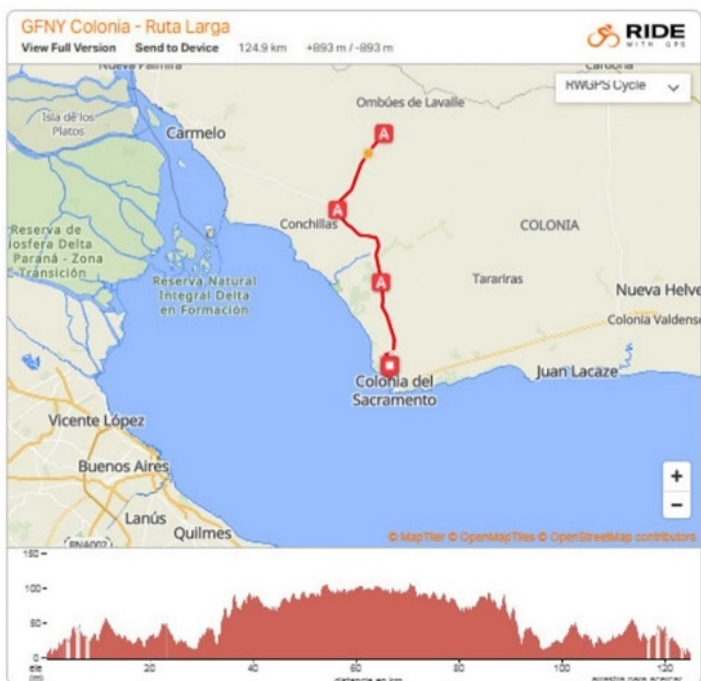
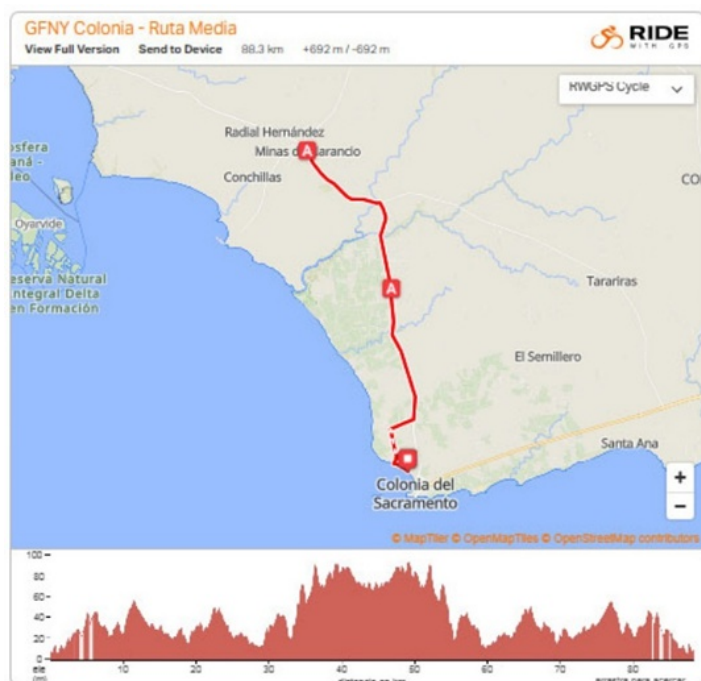
Los competidores tienen dos opciones de distancia:

- Ruta Larga (125 km): Con 900 metros de

altimetría acumulada. Este recorrido está designado como la competición oficial. Los finalistas que completan esta distancia son elegibles para clasificaciones de categoría y podio, y el Top 10% gana un lugar en el Qualifier Corral de los eventos GFNY World.

- Ruta Media (87 km): Con 670 metros acumulados. Esta distancia no se considera una competición. Los corredores recibirán su tiempo, pero no habrá clasificación por orden de llegada.}

La carrera promete ser un reto físico, especialmente en el kilómetro 36, donde el repecho del Río San Juan suele filtrar y definir la punta del pelotón. El costo de inscripción para participar en este desafío oscila entre U\$S 100 y U\$S 150.



POR ESO HOY, EN URUGUAY ES OBLIGATORIO

CASTRAR IDENTIFICAR



Ley 19889
decreto reg 57/023



FUNDACIÓN ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS

URUGUAY

ATENCIÓN TELEFÓNICA 24 HORAS

2400 3501